

La Porte Elementary
Norma de Participación de Padres y Familias
2022 - 2023



Propósito: Apoyar a los estudiantes, padres y la comunidad

Meta: Fortalecer la confianza mutua a través de proveer participación a padres, estudiantes, y la comunidad en programas educativos para maximizar el rendimiento. ESSA 1116(b)(1)

Objetivos de la Escuela:

1. Implementar programas, actividades y reuniones, ofrecidas en varias fechas y localidades a través del año escolar, que involucren a los padres en el proceso educativo de sus hijos. (1.1, 1.2)
2. Involucrar a los padres, a través del Comité de Objetivos de Rendimiento de la Escuela (Campus Performance Objective Committee), en el proceso de toma de decisiones en referencia al uso de los fondos de la escuela (1.1)
3. Conducir una evaluación y revisión anual de nuestra Norma de Participación de Padres Familias (1.1, 1.3)
4. Distribuir la Norma de Participación de Padres y Familias a los padres de los niños que participan al principio de cada año escolar o a medida que los estudiantes entren al programa. ESSA 1116(b)(1), (1.1).
5. Evaluar nuestras actividades de participación para padres y familias, a través de encuestas de padres y de retroalimentación, para asegurar que estas actividades mejoren la calidad académica de nuestra escuela.

Requerimientos del Programa:

La Porte Elementary hará lo siguiente:

- Conducir una reunión anual en el otoño, en horarios y fechas múltiples, para informar a los padres de nuestra participación en el Título I y explicar la ley, sus requerimientos y sus derechos de involucrarse. Todos los padres del Título I serán invitados y alentados a asistir a la reunión anual. La reunión cubrirá tópicos tales como los exigentes estándares académicos del estado, evaluaciones estatales y locales, y como supervisar el progreso de un hijo/a y trabajar con educadores para mejorar el rendimiento académico. La Norma de Participación de Padres Familias será provista anualmente a los padres al principio del año, (1.1)
- Involucrar a los padres en una forma ordenada, continuada y oportuna, en la planificación, revisión y mejoramiento de programas Título I. Asegurar que la información relacionada a la escuela, el centro de recursos de padres, programas de padres, reuniones y otras actividades sea enviada a los hogares de los niños en un formato y lenguaje que los padres puedan entender. (1.1., 1.5)
- Las conferencias de Padres-Maestros ocurrirán por los menos dos veces al año para discutir el Compacto Escuela-Padres y resultados de evaluaciones relacionadas con el rendimiento del estudiante. Se proveerán oportunidades para que maestros y otros educadores conduzcan conferencias en persona, por teléfono o virtuales para acomodar a padres que no puedan asistir a las conferencias en la escuela. Si fuese necesario se conducirán conferencias en el hogar. (1.3)
- Proveer entrenamiento y materiales tales como volantes, presentaciones de PowerPoint, manipulativos, recursos de sitio de web, y actividades para hacer y llevar para ayudar a los padres a mejorar el rendimiento académico. Se proveen materiales y entrenamientos en actividades tales como la Noche Literaria de Familia, Noche de Familia Matemáticas/Ciencias, y la Exhibición de Enriquecimiento. Ofrecer oportunidades, como sea apropiado y factible, tales como un centro de recursos de padres, servicios de trabajo social y se puede proveer oportunidades para padres para aprender acerca del desarrollo del niño. (1.4)
- Instruir a los maestros y el personal de la escuela acerca de:
 - El valor y utilidad de las contribuciones de los padres
 - Como alcanzar, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales
 - Como implementar y coordinar programas de padres
 - Como construir lazos entre el hogar y la escuela
- Coordinar e integrar programas de participación de padres y familias con Educación Especial, Head Start, programas públicos de prekínder, Aprendizaje de Ingles, Programas para Inmigrantes, y otros programas (1.4, 1.5)

Desarrollo de la Norma de Participación de Padres y Familias de la Escuela: Padres, maestros, administradores, y miembros de la comunidad participaran en el desarrollo de la norma. Los estudiantes se involucrarán en el desarrollo de la norma como sea apropiado (1.1)

Revisión y Mejoramiento de Programas Escolares: Nuestro Comité de Objetivos de Rendimiento de la Escuela tiene la responsabilidad de evaluar anualmente el programa de nuestra escuela e implementar cambios/mejoras basados en nuestra evaluación de necesidades. (1.1., 1.5)

Mejoramiento/Revisión de Estrategias de Participación de Padres y Familias Basadas en Evaluación: Los hallazgos de nuestra evaluación anual será usada para mejorar y/o revisar estrategias dentro de la Norma de Participación de Padres y Familias de la escuela. Se proveerá apoyo razonable a las actividades de participación que fueren solicitadas por los padres. (1.4, 1.5)

Estrategias para Participación de Padres y Familias: (1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5)

- Promover y apoyar una Organización de Padres y Maestros
- Entrenar a los padres y proveer material para trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico
- Conducir conferencias de padres/maestros
- Facilitar clases educativos para padres
- Participar en las Noches de Familia anuales
- Se debe asegurar que las reuniones y los eventos sean en horarios y localidades flexibles para acomodar el horario de los padres
- Desarrollar roles apropiados para empresas/organizaciones basados en la comunidad en actividades para padres a través de:
 - Proveer información acerca de oportunidades para organizaciones para trabajar con padres y escuelas
 - Alentando la información y asociación entre las escuelas y las empresas locales para incluir a padres como participantes activos

Planificación para una Mayor Participación de Padres y Familias: Los padres serán provistos de lo siguiente: (1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5)

- Información oportuna acerca de los programas
- Perfiles del Rendimiento de la Escuela y resultados individuales de evaluación estudiantil de sus hijos
- Explicaciones del currículum y las evaluaciones utilizadas por la escuela y los niveles de dominio que se espera que los estudiantes alcancen
- Reuniones regulares para formular sugerencias, compartir experiencias, y participar como sea apropiado en decisiones relacionadas a la educación de los estudiantes.
- Respuestas Oportunas a las sugerencias de los padres

Coordinación de Actividades de Participación de Padres y Familias con otras Agencias: La Porte Elementary coordinará eventos con empresas locales y socios comunitarios, como sea apropiado, para proveer oportunidades de participación para padres y familias (1.4., 1.5)

Uso de Fondos del Título I: Un mínimo de del 1% de los fondos del Título I del Distrito deben ser usados para Actividades de Participación de Padres y Familias. Noventa y cinco por ciento del 1% debe ser asignado a las escuelas. Los padres deben ser incluidos en las decisiones acerca de como deben invertirse esos fondos. (1.1, 1.5)

El Compacto Título I de Escuela-Padres de La Porte Elementary: El compacto de la escuela contemplará: (1.3)

- Cómo los padres y el personal de la escuela compartirán la responsabilidad del rendimiento mejorado de los estudiantes
- Cómo los padres y el personal de la escuela construirán asociaciones para ayudar el logro académico de estudiantes
- La responsabilidad de las escuelas de un currículum, instrucción, ambiente propicio y efectivo de aprendizaje
- Cómo se espera que los padres apoyen el aprendizaje de sus hijos
- Un proceso de comunicación entre padres y maestros